



# Mi Universidad

*Nombre del Alumno: Dulce María Gómez Gutiérrez*

*Nombre del tema: Unidad II Contratos.*

*Parcial: 2°*

*Nombre de la Materia: Contratos mercantiles*

*Nombre del profesor: Salomón Vázquez Guillen*

*Nombre de la Licenciatura: Derecho*

*Cuatrimestre: 5°*

# CONTRATOS

Algunos son:

## EL CONTRATO DE PRÉSTAMO MERCANTIL

Es

Un contrato por el cual un prestatario se obliga a utilizar y devolver una cosa fungible de una prestamista quien la presta con interés determinado en un momento determinado y con cierto pago.

Tiene

Como todo contrato tiene  
ELEMENTOS PERSONALES: • Prestatario • Prestamista  
ELEMENTOS REALES: • Cosa fungible. • Interés.  
TIPOS: • Dinero. • Títulos  
DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES  
CARACTERISTICAS: • Bilateral. • Real. • Formal

## EL CONTRATO DE TRANSPORTE

Es

Un contrato por el cual una persona se obliga a trasladar mercaderías o cualesquiera otros objetos, mediante el pago de una remuneración que le debe proporcionar el cargador a quien va dirigida la carga o mercancías.

Se regulan en

Arts. 358 – 370. Código de Comercio

tiene

ELEMENTOS PERSONALES: Cargador Porteador, Consignatario  
ELEMENTOS REALES: Mercancía, Flete o porte. Transporte Pago  
TIPOS: Terrestre, Fluvial. Aéreo. Marítimo.  
DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES.  
CARACTERISTICAS: Típico. Bilateral. Oneroso. Nominado

Art. 576 – 604 del Código de Comercio.  
Ley Federal de Caminos y Puentes.  
Art 66-67 de la Responsabilidad en el Autotransporte de Carga

## EL CONTRATO DE SEGURO.

Contempla

Un documento que recoge el acuerdo alcanzado entre una compañía aseguradora y un cliente. A través del contrato, la entidad aseguradora, a cambio del pago de una prima por parte del cliente.

ES

Un contrato que recoge el acuerdo alcanzado entre una entidad aseguradora y un posible cliente. cuento con todos los elementos al igual que los anteriores.

Fundamento

Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.